



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

INFORMATIVO Nº37 – 23/07/2025

USO RESPONSABLE DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO

SOLICITUD DE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

Estimadas familias:

Junto con saludarles cordialmente, informamos que hemos recibido una solicitud formal por parte de la Municipalidad de Rancagua, relacionada con el uso adecuado de los espacios de estacionamiento en los alrededores del colegio.

Se solicita a todos los apoderados que, en los horarios de ingreso y salida de estudiantes, utilicen únicamente los espacios habilitados para estacionar vehículos, los cuales son:

- Bandejon de tierra frente al colegio.
- Estacionamiento ubicado en la plaza del sector Florencia.
- Bandejon de tierra en la cuadra siguiente, pasada la calle Florencia.

Además, les recordamos que está prohibido estacionar en los siguientes lugares:

- Veredas del colegio y sus alrededores.
- Espacio destinado a furgones escolares.
- Áreas verdes o pasto de la plaza.
- Aceras, zonas de circulación peatonal e ingresos y salidas del colegio y particulares.

(Se adjuntan fotografías de espacios)

La Municipalidad nos ha informado que, a partir de esta semana, se iniciará un proceso de fiscalización para asegurar el cumplimiento de estas normativas, en respuesta a los reclamos presentados por residentes del sector y apoderados del establecimiento.

Como comunidad educativa, los invitamos a colaborar activamente respetando estos espacios, cuidando el entorno y facilitando una convivencia armónica con el barrio que nos acoge.

Agradecemos de antemano su comprensión, compromiso y colaboración. Se despide atentamente.

Equipo de gestión
CLDV

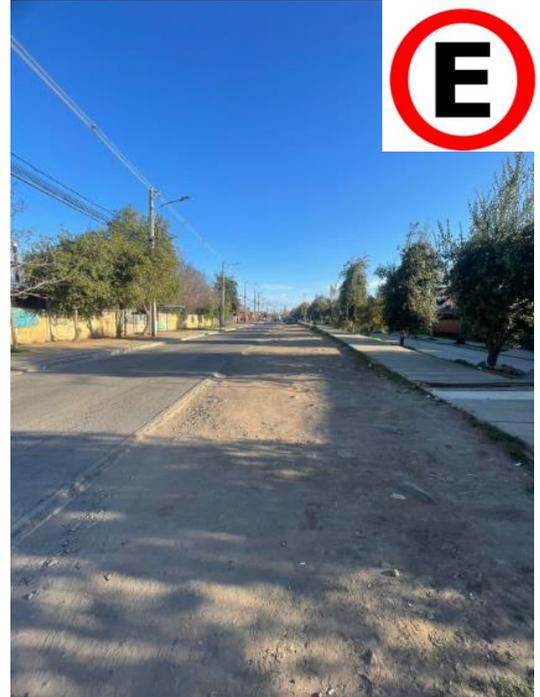


Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

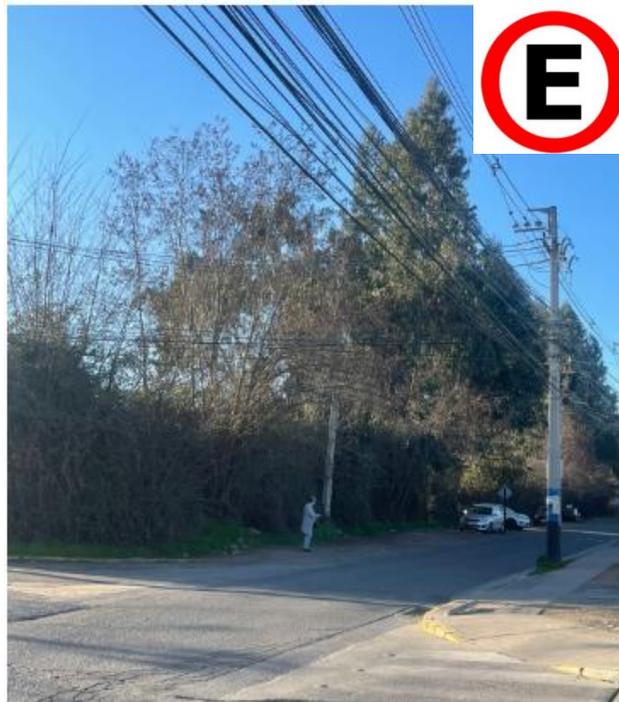
Lugares donde está permitido estacionar:



Estacionamiento ubicado en la plaza del sector Florencia.



Bandejón de tierra frente al colegio



Bandejón de tierra en la cuadra siguiente, pasada la calle Florencia.



Colegio Leonardo da Vinci
Rancagua

Lugares donde está prohibido estacionar:



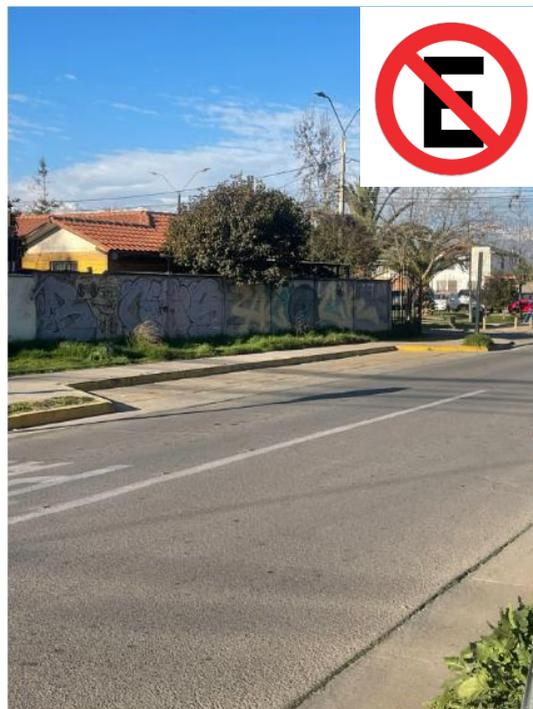
Aceras, zonas de circulación peatonal e ingresos y salidas del colegio.



Espacio destinado a furgones escolares.



Áreas verdes o pasto de la plaza.



Espacio destinado a furgones escolares.